

**Acta de Junta Universal de Socios de
SOMIBLOQ S.A
Celebrada el 30 de Marzo del 2013,**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 30 días del mes de Marzo del 2013 a las 10H00, en la parroquia Camilo Ponce Enríquez, se reúnen los accionistas:

Sr. Roque Iván Andrade Espinoza quien es titular con el 5.56% de las acciones, Sr. Gabriel Efraín Buzalío Sánchez quien es titular con el 7.44% de las acciones, Sr. Luis Domingo Bravo Bravo quien es titular con el 5.56% de las acciones, Sr. Claudio Saúl Capelo Quezada quien es titular con el 11.11% de las acciones, Sr. Wualter Estalín Elizalde Olaya quien es titular con el 2.78% de las acciones, Sr. Carlos Mauricio García Gutiérrez quien es titular con el 7.44% de las acciones, Sr. Luis Hermet Morocho Jaigo quien es titular con el 11.11% de las acciones, Sr. Carlos Iván Juca Ramón quien es titular con el 1.78% de las acciones, Sr. Tito Manuel Maldonado Ramírez quien es titular con el 11.11% de las acciones, Srta. Andrea Stefania Mendieta Pérez quien es titular con el 7.44% de las acciones, Sr. Edmundo Ismael Pérez Berrezueta quien es titular con el 8.33% de las acciones, Sr. Freddy Grice Ramírez Pua quien es titular con el 1.89% de las acciones, Sr. Manuel Luciano Sánchez quien es titular con el 7.33% de las acciones, Sr. Jorge Milton Zarate Loaiza quien es titular con el 5.56% de las acciones; que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente, a lo que establece el Reglamento de Junta Universal, emitido por la Superintendencia de Compañías.- La Junta General acuerda y aprueba conocer el único como en el orden del día:

1.- Instalación de la junta 2.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente Sr. Edmundo Ismael Pérez Berrezueta C.I. 0702583261; y actuando como secretario Sr. Tito Manuel Maldonado Ramírez C.I.0702193608, quien en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios. El señor presidente solicita que por secretaría se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: **LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA**, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, Interviene el Sr. Claudio Saúl Capelo Quezada como socio de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo el plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia se le realiza la entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado, Toma la palabra Sr. Edmundo Ismael Pérez Berrezueta manifiesta que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 12H00, para constancia firman presidente y gerente secretario en unidad de acto.


Sr. Edmundo Ismael Pérez Berrezueta
Socio - Presidente


Sr. Manuel Maldonado Ramírez
Socio - Gerente General - Secretario